

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 066
06 de Octubre de 2014**

En La Higuera, siendo las 11:00 horas del día Lunes 06 de octubre de 2014, en ausencia del Presidente titular don Yerko Galleguillos Ossandón y del concejal Fernando Contreras Cortés preside esta sesión el concejal Jorge Caro Gutiérrez, quien da comienzo a la sesión ordinaria N° 66, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Eduardo Ambler Villalobos, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya y Carlos Saavedra Pozo.

Presente en sesión de Concejo en calidad de Alcalde (S) don Carlos Flores

Actúa como Secretario Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

1. Observaciones acta de sesión ordinaria N° 65 del 29 de Septiembre de 2014 y extraordinaria N° 12 del 30 de Septiembre de 2014
2. Lectura Correspondencia recibida
3. Acuerdos:
 - 3.1 Modificación presupuestaria área educación N° 07/2014 por \$25.000.000
 - 3.2 Modificación presupuestaria área educación N° 08/2014 por \$120.077.000
 - 3.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 21/2014 por \$5.998.000
 - 3.4 Modificación presupuestaria área municipal N° 22/2014 por \$49.810.000
 - 3.5 Autorización cometido al extranjero de alcalde Yerko Galleguillos y concejal Fernando Contreras, por participación en II Seminario

Internacional Corredor Bioceánico Central Paso de Agua Negra, a realizarse en San Juan, República Argentina del 09 al 11 de Octubre de 2014

- 3.6 Celebración contrato obra "Construcción Cubierta Multicancha Escuela José Santos Ossa, El Trapiche por \$48.083.225
 - 3.7 Celebración contrato obra "Centro Deportivo y Recreacional, Caleta Los Hornos"
 - 3.8 Nombramiento concejal representante en comisión evaluadora de concurso público para proveer el cargo de Director del Centro de Salud de La Higuera
4. Cumplimiento artículo N° 82 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades
 5. Entrega de informaciones Alcalde
 6. Varios

Concejala Carmona solicita insertar un punto en la tabla Varios

Mario Pizarro dice es por acuerdo de Concejo, pero debe proponerlo don Carlos Flores Alcalde (S), porque sigue siendo iniciativa del Alcalde

Carlos Flores Alcalde (S) dice proponemos insertar en la tabla punto N° 6 Varios

Por unanimidad los concejales acuerdan insertar punto N° 6 Varios a la tabla

En tratamiento punto N° 1 de la tabla 1. Observaciones acta de sesión ordinaria N° 65 del 29 de Septiembre de 2014 y extraordinaria N° 12 del 30 de Septiembre de 2014

Acta de sesión ordinaria N° 65 del 29 de Septiembre de 2014

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán dice en la página 26 en el último párrafo indica "que se hicieron dos talleres uno en el gremio ahí pregunté la otra reunión entendiendo que había sido con la comunidad, no tengo más observaciones

Concejal Saavedra dice en la página 9 donde en el primer párrafo dice "peor" debiera decir "pero" me refería a la responsabilidad, luego en el mismo párrafo

dice "hay que hacer esto porque la gente dice que nos fiscalizamos" debiera decir "no fiscalizamos", más abajo en la misma página dice "no es que me oponga a esta celebración ya que tienen todo el derecho de festejar a sus funcionarios", ahí lo que dije es que "el Alcalde tiene todo el derecho de festejar a sus funcionarios", no tengo más observaciones

Presidente (S) Caro dice no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 65 del 29 de Septiembre de 2014

Acta de sesión extraordinaria N° 12 del 30 de Septiembre de 2014

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán dice en la página 4 dice concejala Guzmán indica que falta 22-017, no tengo más observaciones

Concejal Saavedra sin observaciones

Presidente (S) Caro no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 12 del 30 de Septiembre de 2014

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento Punto N° 2 de la tabla Lectura Correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida

- Asociación Chilena de Municipalidades invita a participar en Escuela de Capacitación Primavera 2014
- Memorándum N° 155 de Secplan solicita requerir al Honorable Concejo Municipal el acuerdo para celebrar los siguientes contratos o convenios asociados a los proyectos que se indica
- Memorándum N° 58 de DOM informa permisos de construcción mes de Septiembre 2014.

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente (S) Caro pide acuerdo para punto 3.1 Modificación presupuestaria área educación N° 07/2014 por \$25.000.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Concejala Carmona dice esta modificación dice disminuye ingresos, nosotros en la sesión anterior aprobamos un modificación municipal que también indicaba disminuye gastos que son los 25 millones de pesos a educación, no sé si las dos modificaciones deberían haber venido juntas, porque en el caso de que estos recursos no hayan sido traspasados a educación no se para que la modificación de educación para restar o fue traspasado, pregunta, porque ambas dicen disminuye, entonces debieron haber venido juntas porque se hubieran aprobada el mismo día las dos, porque no sé si es legal, pregunta

Carlos Flores Alcalde (S) dice usted tiene razón cuando dice podrían haber venido juntas, pero por un orden de ordenamiento primero se envían las modificaciones que afectan al área municipal y una vez aprobada entonces se ejecuta la modificación para que educación la reconozca en su presupuesto, tanto por el lado de los ingresos como de los gastos

Concejala Saavedra dice la concejala (Carmona) menciona que si estos recursos no han sido traspasados aún, el presupuesto municipal establece un monto para ser traspasado durante el año, no recuerdo si el año pasado el municipio destinó una cantidad a traspasar y si se hizo modificación presupuestaria por lo que no se traspasó, en este caso podría tratarse de lo mismo, no recuerdo cuánto tiene considerado el municipio, si no lo va a traspasar todo para qué hacer una modificación, pregunta

Carlos Flores Alcalde (S) dice porque presupuestariamente esas platas pueden ser reasignadas a otro ítem dentro del presupuesto

Concejala Carmona dice ya fueron reasignadas en la modificación que aprobamos la semana pasada

Carlos Flores Alcalde (S) dice en el caso del área de educación debe ajustar sus gastos, ahora efectivamente va a recibir menos aporte del municipio

Concejala Saavedra dice me llama la atención que acá indica rebaja del aporte municipal destinado al pago de remuneraciones, personal contrata y planta, entiendo que esto es porque se rebajan las remuneraciones del personal y no es

así, es porque se rebaja el aporte para el pago de remuneraciones, es una cosa de semántica

Carlos Flores Alcalde (S) dice es una observación nada más, arriba en el ítem de ingresos también podría haberse omitido el apellido, rebaja aporte municipal porque el aporte no está orientado a un ítem de gasto específico, el departamento lo distribuye

Concejal Ambler dice se presta para malas interpretaciones, porque dice rebaja de remuneraciones y eso no es así

Carlos Flores Alcalde (S) dice a reglón seguido se indica que esos gastos se van a asumir con fondos de apoyo a la educación

Concejal Saavedra pregunta esa rebaja se va a concretar en el mes de Diciembre

Carlos Flores Alcalde (S) dice una vez aprobado se dicta el decreto reduciendo el aporte

Concejala Carmona dice esto ya de hecho ya se rebajó, con la modificación del área municipal que aprobamos ya se destinaron los recursos, el área municipal ya tomó los recursos y los destinó

Presidente (S) Caro pide acuerdo

En votación:

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Carmona, Ambler, Guzmán y Saavedra, más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 3.1 Modificación presupuestaria área educación N° 07/2014 por \$25.000.000. **Acuerdo N° 355.**

Presidente (S) Caro pide acuerdo para punto 3.2 Modificación presupuestaria área educación N° 08/2014 por \$120.077.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Concejala Guzmán dice en el tema de aumento de gastos dice mantenimiento y reparación, pero no indica qué reparaciones van a hacer, me gustaría tener una información más completa en qué escuelas se van a hacer reparaciones

Carlos Flores Alcalde (S) dice no se concejala (Guzmán) no sé si está hecho el programa para el uso de estos fondos, pero se puede pedir el informe, se que tienen un programa de mantención, pero no sé si este monto se va a aplicar a eso o se va a aumentar

Concejala Guzmán dice acá indica adquisición de un vehículo, es el mismo vehículo que se va licitar

Carlos Flores Alcalde (S) dice este se financia con este fondo de apoyo a la gestión de la educación, el otro que se va a adquirir por la circular 33 de la Subdere y ese lo compra el Gobierno Regional

Concejala Guzmán pregunta qué tipo de vehículo se va a comprar

Carlos Flores Alcalde (S) dice se va a comprar una Van con capacidad aproximada para 17 personas, porque el que hoy tenemos es de 11 pasajeros, con un valor de 37 millones de pesos aproximadamente

Mario Pizarro dice como antecedente sé que es similar al modelo de Yáñez, pero del año con la misma capacidad

Concejal Saavedra pregunta lo mismo que menciona la concejala Guzmán, esta resolución data del 14 de Julio de 2014 y el plazo para presentar el Fagem vencía el 30 de Septiembre, entonces igual extraño que ese programa de mantenimiento y reparaciones y el aporte al retiro como se hizo el año pasado que se especificará, porque ese día le pedí al Aliro Godoy en reunión de comisión el instructivo con el cual se trabaja el FAGEM, no me ha llegado, tenía mis reparos respecto a la distribución de recursos Fagem, lo hice ver, tengo entendido que el instructivo que viene del Ministerio de Educación no aparecería así tan claramente si esto se puede o no hacer, pero tengo entendido que por contacto con la Asoc., Chilena de Municipalidades se habría solucionado el tema de pago remuneraciones, porque el Fagem financia deudas no pagos a futuro, pero la Asoc. de Municipalidades habría estado trabajando y gestionando en el Ministerio el tener la posibilidad de poder alivianar la carga en este sentido, pedí el instructivo, pero no me ha llegado, espero que don Carlos nos informe qué se hizo o qué gestiones se hicieron, que nos informe las

gestiones que hizo el Alcalde y aprobarla o rechazarla con conocimiento de causa

Carlos Flores Alcalde (S) dice la semana pasada el Alcalde estuvo en Santiago en la Asoc. Chilena de Municipalidades se reunió con el Alcalde don Gonzalo Navarrete presidente de la comisión de educación, después hablé con él y la afectación de estos fondos no tiene el sentido que tenía el año pasado el Fagem, estos fondos tienen un tratamiento más de libre disponibilidad que lo que tenía el Fagem por lo tanto no se requiere de la presentación de iniciativas para poder aprobar los fondos y gastarlos, basta con la distribución presupuestaria que se haga en esos términos la Asoc, Chilena de Municipalidades lo conversó con el Ministerio de Educación, de hecho la solicitud de fondos se hizo un oficio dirigido a la Subsecretaria de Educación y tengo que enviar hoy una copia de esta solicitud a la Asociación de Municipalidades porque ellos están haciendo la gestión de entrega de estos recursos en los términos que se acordó con el Gobierno

Concejal Saavedra dice ocurre que le manifestaba esta inquietud al Alcalde respecto a esto, porque el tema administrativo es bien sensible, en el instructivo inicial no aparece, ahora eso es lo que quieren los Alcaldes, pero le pregunte eso ¿está oleado y sacramentado, hay un instructivo?, hay escritos que lo digan

Carlos Flores Alcalde (S) dice está oleado y sacramentado, hay un instructivo que indica que así es y así está autorizado, pero además no tiene el sentido del Fagem

Concejal Saavedra dice insisto ojalá pueda llegar un programa respecto al mantenimiento y reparación de las escuelas, también con respecto al aporte al retiro docente son veinte millones o estimados 20 millones, pregunto por qué cómo se calcula, porque ocurre que a los profesores se cancela hasta once años de servicio y el municipio la cancela con anticipo de subvención que se pide al Ministerio, pero esto lo están estimando, pregunta

Carlos Flores Alcalde (S) dice creo que están estimando

Concejal Saavedra dice ese es el problema que si es menos vamos a tener que devolver del Fagem, si esto no está cuadrado ojalá falte, pero la idea es no devolver

En votación:

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Carmona, Ambler, Guzmán y Saavedra, más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 3.2 Modificación presupuestaria área educación N° 08/2014 por \$120.077.000. **Acuerdo N° 356.**

Presidente (S) Caro pide acuerdo para punto 3.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 21/2014 por \$5.998.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Concejala Carmona dice se está cambiando la denominación de proyecto que en primera instancia en reunión hecha en Los Choros demanda de apoderadas de mejoramiento del jardín infantil, qué va a pasar con eso ahora ya no se va a reparar el Jardín Infantil de Los Choros, la observación de la modificación dice que es para proyecto de mayor interés para la comunidad, entonces no es de interés reparar el jardín infantil de Los Choros, la observación encuentro que no calza y tampoco estoy de acuerdo en que se cambie la idea porque es una demanda de los apoderados, además sabemos que es imposible poder contar con un jardín infantil nuevo por la cantidad de niños que requiere, pero si modificarle el establecimiento que ya tiene, nosotros acá resolvemos tema y vamos a aprobar o a rechazar esto, pero qué va a pasar con los niños

Presidente (S) Caro dice por las modificaciones que se han hecho antes y por lo que el Alcalde ha dicho, tengo entendido que esto se iba a hacer, porque se iba a hacer un arreglo en el jardín infantil porque no habían recursos del estado para construir un nuevo jardín por la cantidad de niños, pero esa era la idea principal, no se don Carlos usted sabe algo, pregunta

Concejal Saavedra dice concuerdo plenamente con la concejala Carmona, la observación no me parece, que mayor interés para la comunidad que la educación entendiendo que lo otro también es importante, tengo entendido que

al principio habían en el municipio 35 millones para el diseño que los apoderados rechazaron, el Alcalde dice que disminuían ese monto de 35 a 15 millones para hacer solamente una parte intervenir la sede de la junta de vecinos

Carlos Flores Alcalde (S) dice prefiero que lo explique de mejor forma nuestra Secplan Nohemy Uribe

Concejala Guzmán dice plaza Caleta Hornos

Carlos Flores Alcalde (S) dice esa una obra anexa que salió con la ubicación de las rocas y las matrices que están en el medio, entonces hay que hacer un diseño distinto, ahí las matrices están en el medio de las calles y hay que correrlas para ayudar al proyecto de pavimentación

Concejala Carmona dice uno no es que no esté de acuerdo con esto, pero lo que me preocupa es que el jardín a la fecha no ha tenido las reparaciones que corresponden, nosotros debemos ver que solución le va a dar la administración a ese tema, porque las reparaciones ya debieran haberse hecho, porque vamos a aprobar que los recursos sean destinados a eso y que se hagan las reparaciones, participe en reunión en Los Choros hace dos meses son temas constantes el jardín y la electrificación del sector alto de Los Choros, los vecinos no están muy contentos

Concejal Saavedra dice recuerdo que se disminuyeron los gastos

Concejala Carmona pregunta cuando se van a hacer los trabajos, los arreglos definitivos, con respecto a las demandas de la comunidad

Carlos Flores Alcalde (S) dice Nohemy el Concejo necesita tener más información con respecto de esta modificación que dice relación con una disminución en los recursos para el mejoramiento del jardín de la localidad de Los Choros

Nohemy Uribe dice se rebajaron porque hay un programa especial de la Junji unas metas presidenciales que apuntan a la reposición o construcción de jardines infantiles entre ellos están Caleta Hornos y Los Choros, están en lista de evaluación para ser financiados por esta vía

Concejala Guzmán pregunta plazos

Nohemy Uribe dice la decisión es a corto plazo, a mediano plazo la construcción, aproximadamente 2015

Concejala Guzmán dice la preocupación de la comunidad por el tema de hacer reparaciones en el jardín

Nohemy Uribe dice en ese tema hemos trabajado con la comunidad, de hecho hace dos semanas atrás le llevamos un anteproyecto de las mejoras que se podían hacer a las dependencias actuales, ellos hicieron observaciones, ahora estaríamos con el proyecto definitivo, estamos a la espera de una reunión próxima de la decisión de ellos si comenzamos a hacer los trabajos pronto o esperamos a las vacaciones para poder intervenir el lugar, se va a hacer ampliación, baños, igual está planteado ante la Junji como reposición completa
Concejala Saavedra pregunta recuerdo que habían 35 millones, entonces es menor el gasto

Nohemy Uribe dice el gasto sería de 10 millones, pero la gente está contenta con el mejoramiento que se va a hacer

Concejala Guzmán pregunta están trabajando con la comunidad

Nohemy Uribe dice primero fuimos a levantar la información con ellos, le llevamos el ante-proyecto lo observaron hicieron algunos cambios, estamos a la espera de la respuesta de ellos si quieren que licitemos pronto o esperamos a la temporada estival donde los niños están de vacaciones

Presidente (S) Caro dice tu indicas que se va a intervenir, ustedes tienen seguro que los aportes van a estar por parte de la Junji, pregunta

Nohemy Uribe dice no tenemos seguridad, todo pasa por ellos

Presidente (S) Caro pregunta qué ocurre si no llegan los recursos de aquí a fin de año, qué pasa si nosotros seguimos ocupando las platas que están destinadas para el jardín

Carlos Flores Alcalde (S) dice en el caso de la intervención nuestra los fondos están y se van a hacer las mejoras, ocurra eso o no se van a hacer los trabajos con los recursos municipales, eso es diferente a los fondos de la Junji

Presidente (S) Caro pregunta está validado, pero si se ha ido cambiando

Nohemy Uribe dice no hay mas modificaciones, ya está hablado con la comunidad, por lo que el proyecto está listo, esta semana quedó el profesional de tenerlo listo para llamar a licitación, pero estamos a la espera de la respuesta de ellos

Concejala Ambler dice en caso de que falle la Junji la municipalidad debiera colocar los recursos

Concejala Carmona dice tema para la visita a nuestra Presidenta

Presidente (S) Caro dice los recursos que Junji coloca para hacer un jardín infantil, la cantidad de cuanto es

Nohemy Uribe dice no sabemos de presupuesto, Junji toma todo y hace el proyecto completo, de hecho nosotros deberíamos transferirle el terreno donde se va a emplazar el nuevo jardín

Concejala Guzmán dice igual me queda la sensación de quitarle estos cinco millones al jardín aunque sabemos que quedan diez millones como para poder establecer la reparación del jardín, de hecho yo no se lo quitaría a mi nada me da seguridad que el año 2015 estén los recursos para hacer un jardín nuevo, consideró que es muy a largo plazo este tema de los jardines

Presidente (S) Caro dice lo que se ha dicho y se ha planteado e hicieron cálculos, Secplan dice que con 10 millones hacen el proyecto de mejoramiento mientras sale el proyecto de Junji, en un plazo al 2016 nuestra Presidente (Michelle Bachelet) va a hacer os aportes, y lo que se ha prometido desde la sesión anterior para tener una reunión y lograr muchos recursos para esta comuna

Concejala Guzmán dice tengo dudas con los compromisos de la Presidenta, la Intendente dice que no hay recursos, tengo dudas de quitarle los cinco millones de pesos al jardín

Carlos Flores Alcalde (S) dice de acuerdo a lo que decía Nohemy, con las orientaciones del Alcalde y con el trabajo que se ha hecho con la comunidad estamos bien con los recursos que están quedando disponibles para el mejoramiento, no es que se le estén quitando recursos al jardín, el Alcalde ha priorizado la educación en la comuna al igual que el área de la salud, tratándose de una medida contemplada dentro de una directiva presidencial y las ordenes presidenciales normalmente se cumplen, soy optimista porque en un principio teníamos temores por la redirección de los recursos, a propósito de las gestiones que ha hecho el Alcalde y los propios concejales se han ido consiguiendo los recursos para los proyectos, creo que esta modificación se puede aprobar en esas condiciones y como ya lo dijo el Alcalde si nos fuera mal tendremos que pensar como municipio en cubrir esa necesidad, pero no sienta que le estamos quitando recursos al jardín, además está consensuado con la comunidad, por otro lado los fondos lo vamos a reutilizar en otro proyecto, sino

nunca vamos a poder pavimentar las calles de Caleta Hornos, porque estando las cámaras donde están es imposible y el proyecto va corriendo en paralelo
Concejala Guzmán dice dejo mis observaciones, me quedo con la inquietud igual y con la sensación de quitarle plata, aunque sé que no es así, pero de igual manera no le quitaría

En votación:

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 3.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 21/2014 por \$5.998.000. **Acuerdo N° 357.**

Presidente (S) Caro pide acuerdo para punto 3.4 Modificación presupuestaria área municipal N° 22/2014 por \$49.810.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

En votación:

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Carmona, Ambler, Guzmán y Saavedra más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 3.4 Modificación presupuestaria área municipal N° 22/2014 por \$49.810.000. **Acuerdo N° 358.**

Presidente (S) Caro pide acuerdo para punto 3.5 Autorización cometido al extranjero de alcalde Yerko Galleguillos y concejal Fernando Contreras, por participación en II Seminario Internacional Corredor Bioceanico Central Paso

de Agua Negra, a realizarse en San Juan, República Argentina del 09 al 11 de Octubre de 2014

Presidente (S) Caro dice esto es una ampliación del cometido que se había aprobado anteriormente en la sesión pasada

Concejala Carmona pregunta es legal, podemos aprobar una ampliación de cometido, si nuestro Alcalde y Concejales ya se fueron mandados por el concejo pero para otro cometido

Presidente (S) Caro dice tengo entendido que podemos ampliar y hacer después de la siguiente sesión que se haya hecho el cometido

Carlos Flores Alcalde (S) dice no hay problema en que así sea, ellos están en cometido el cual termina el 08 y ese está decretado, después llegó la invitación para participar en el II Seminario Internacional Corredor Bioceánico Central Paso de Agua Negra desde el día 09, estando ya en la ciudad de San Juan para que ellos continúen con el cometido, pero en hecho y en derecho están autorizados hasta el 08

Concejala Carmona dice más bonito sería esto con la invitación que le llegó al Alcalde, más que nada para tener antecedentes y mayor información, más que nada lo digo por tener antecedentes cuando aprobamos las cosas tener la información en la mano

Mario Pizarro da lectura a la invitación

En votación:

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Carmona, Ambler, Guzmán y Saavedra más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 3.5 Autorización cometido al extranjero de alcalde Yerko Galleguillos y concejal Fernando Contreras, por participación en II Seminario Internacional Corredor Bioceánico Central Paso de Agua Negra, a realizarse en San Juan, República Argentina del 09 al 11 de Octubre de 2014. **Acuerdo N° 359.**

Presidente (S) Caro pide acuerdo para punto 3.6 Celebración contrato obra "Construcción Cubierta Multicancha Escuela José Santos Ossa, El Trapiche" por \$48.083.225

Concejala Carmona dice vamos a aprobar, para que después el municipio celebre el contrato con la empresa que se lo adjudique

Presidente (S) Caro dice sí esto es para tener la autorización para poder celebrar el contrato inmediatamente

Concejala Carmona dice ojalá que no nos pase lo que ocurrió con el jardín nuevo, hay que tener mayor fiscalización con el contratista que hace los trabajos, porque a veces hay contratistas que se repiten en muchas obras

Presidente (S) Caro dice el inspector de obra debe hacer una mayor fiscalización que no vaya a pasar lo mismo que sucedió con la obra de la jardín infantil Capullito o lo sucedido en la plaza de Punta de Choros, igual hay que está pendiente consultando y pidiéndole al inspector de obras que va a tener que estar fiscalizando más seguido, pero debemos estar pendiente así mismo nosotros podemos darnos una vueltecita y ver en que está

Concejal Ambler dice una inspección más estricta, porque se han relajado un poco

Concejal Saavedra pregunta el financiamiento para este proyecto, había un aporte de Andes Iron

Presidente (S) Caro dice paso esto porque no se pudo, ese aporte se pasó al centro de padres de la escuela del Trapiche, este aporte es municipal

Concejal Saavedra dice respecto a lo que usted mencionaba y a la inquietud de las obras que se han hecho, la responsabilidad del municipio es fiscalizar, acá para construir infraestructura hay 48 millones, acá para hacer reparaciones en el techado municipal se invirtieron cuarenta millones y lo que se hizo deja mucho que desear, uno de los objetivos era erradicar el ingreso de las palomas y eso no se logró, ahí se colocó una reja y si los pájaros siguen entrando es porque eso no se colocó bien, después la empresa vino e hizo unas mejoras pero tampoco quedó bien, entonces la empresa deberá seguir viniendo cuántas veces sea necesario

Presidente (S) Caro dice en ese tema usted dice que tendría que venir las veces que sea necesaria, reparar y terminar y que quede en buen estado, pero el municipio tiene una boleta de garantía que se debe cobrar, para ver que esto

quede como se pidió, al inspector hay que decirle que las obras deben recibirse bien no a medias

Concejal Saavedra dice comparo los montos 40 millones dará para construir la cubierta, si con 40 el mejoramiento no quedó muy bueno, el día sábado estuvimos ahí y le comenté al alcalde, conversé con la persona de obras que vino de la empresa

Concejala Carmona dice los baños no se intervinieron, no se pintó la cancha

Concejal Saavedra dice eso no estaba dentro del proyecto, entonces hay que ser más , en el acceso de los baños, colocaron unas planchas, también pusieron unas planchas de calaminas, mallas para evitar el ingreso de palomas y unas reparaciones en los servicios higiénicos, por eso me refiero a los montos, sino que si una empresa se adjudica una obra debe hacer bien los trabajos, en una oportunidad conversé con la persona de la empresa y me dijo que se iban a hacer los trabajos y mejoras, pero al final no quedó bien

Presidente (S) Caro dice hay que insistir sino hay que hacer efectiva la boleta de garantía, estuve preocupado por el tema del jardín, el inspector dice que se están haciendo los trabajos, las revisiones, hay que preocuparse, uno no puede ser adivino que se va a filtrar el techo, pero ahora hay que hacer las cosas bien porque es un bien municipal

Concejal Ambler pregunta Carlos se ven reflejados los cuarenta millones

Concejal Saavedra dice solamente hago la comparación entre la reparación y la construcción y los montos

Presidente (S) Caro dice hacer una cubierta es poner bigas, estructura y techo, la loza ya está hecha

Concejal Ambler dice mi consulta es lo que se hizo en el techado se ven reflejados los cuarenta millones, porque yo no lo he visto

Concejala Carmona dice vaya a verlo

Concejal Saavedra dice es una apreciación personal, comparo los montos

Concejala Guzmán sugiero trabajar con el inspector, estos proyectos empiezan la construcción y llamar al inspector municipal para ver cómo está llevando el seguimiento, ya que si han habido problemas en el techado, jardín infantil esperamos que no sigan ocurriendo anomalías, además de visitar nosotros estos trabajos

En votación:

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Carmona, Ambler, Guzmán y Saavedra más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 3.6 Celebración contrato obra "Construcción Cubierta Multicancha Escuela José Santos Ossa, El Trapiche" por \$48.083.225. **Acuerdo N°360.**

Presidente (S) Caro pide acuerdo para punto 3.7 Celebración contrato obra "Centro Deportivo y Recreacional, Caleta Los Hornos"

Concejala Carmona pregunta si esto es con aporte municipal

Concejala Guzmán dice hemos aprobado hartas obras pero hay localidades en donde no se refleja interés y avance, quiero manifestar que la gente me ha hecho saber el descontento en que no se han hecho obras, creo que la mano está cargada para dos lados, encuentro razón en el malestar de la comunidad,

voy a ser majadera el próximo año que también se consideren otras localidades

Presidente (S) Caro estoy súper de acuerdo con usted porque de una o dos localidades no se hace la comuna, está muy cargado centralmente en La Higuera, Caleta Hornos y Punta de Choros, el resto de las comunidades no ha

tenido avance hay atraso en Chungungo, Trapiche, Punta Colorada, Los Choros igual está detenido, no sacamos nada con esperar promesas que el próximo año,

este año ya les tocó a La Higuera, Caleta Hornos y Punta de Choros, hay que tratar de balancear los temas, el Alcalde debe tener la voluntad y empezar a

equilibrar estos temas, el Alcalde debe tener la voluntad de ser más consecuente en este tema y empezar a balancear

Concejala Guzmán dice no es que esté en desacuerdo de no aprobar esta iniciativa, pero la comunidad nos manifiesta a nosotros el descontento y creo que este es el momento de manifestarlo

Concejal Ambler dice el centro deportivo que se va a hacer en Caleta Hornos es para toda la comunidad no es solamente para una institución, acá las canchas de pasto sintético es para toda la comunidad, de repente hacemos sedes para

algunas personas y se ganan millones de pesos, pero cuando es un proyecto que favorece a toda la población hay que mirarla con mucho ojo

Concejal Saavedra dice acá hay que ser más preciso a lo mejor lo que tú dices con la plata de una sede construyo tres canchas, creo que hay que darle, el Alcalde tiene anunciado que en Trapiche va una cancha de pasto sintético, el Alcalde ha anunciado la construcción de la cancha en Trapiche al igual que en Chungungo, también ha apoyado a la gente de Chungungo, habían proyectos presentados al PMU y la gente dijo que, tendrá que ser el próximo año, un año se hizo se logró la sede del club deportivo en Chungungo y se esperó cuántos años, entonces no podemos decir que no se ha hecho nada

Concejala Guzmán dice lo que dije es que la mano está muy cargada a algunas localidades, sé que el próximo año el Alcalde va a trabajar, pero es bueno manifestar lo que dice la comunidad, en el fondo estoy tratando de apoyar a la comuna

Concejala Carmona dice concuerdo totalmente con lo planteado con la concejala Guzmán, se lo he planteado al Alcalde, cuando dice que va a construir una cancha más en La Higuera, pero porque no se construye en otra localidad, nosotros podemos plantearle muchas ideas de iniciativas pero quien tiene la facultad de hacerlo es él

Concejal Ambler dice creo que pronto viene el estadio de La Higuera

Concejal Saavedra pregunta el lugar físico donde se va a construir el campo deportivo es arriba

Concejal Ambler dice arriba al lado de la plaza de ejercicios

Concejal Saavedra dice al lado de donde se colocó la plaza de ejercicio, esto es con recursos municipales, patentes mineras, pregunta

Presidente (S) Caro dice sí

En votación:

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Carmona, Ambler, Guzmán y Saavedra más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 3.7 Celebración contrato obra "Centro Deportivo y Recreacional, Caleta Los Hornos". **Acuerdo N° 361.**

Presidente (S) Caro pide acuerdo para punto 3.8 Nombramiento concejal representante en comisión evaluadora de concurso público para proveer el cargo de Director del Centro de Salud de La Higuera

Concejala Guzmán pregunta vamos a nombrar un representante del Concejo, quién participa de esta comisión

Carlos Flores Alcalde (S) dice un concejal, un ministro de fe representante del Servicio, de la municipalidad el Alcalde o quien él designe

Concejala Guzmán dice porque estaba pensando como en el departamento no estaba la jefa

Presidente (S) Caro dice no es que no esté, ella está con licencia

Concejal Ambler dice ya se fue, con licencia obligada

Concejala Carmona dice creo que me correspondería ser la representante del Concejo, ya que soy la presidenta de la comisión de salud

Presidente (S) Caro dice usted no podría proponerse

Concejala Carmona pregunta por qué usted dice que no podría proponerme

Presidente (S) Caro dice por ética

Concejala Carmona dice como por ética, si soy la presidenta de la comisión de salud, lo que si no concuerdo es que se haga solamente el concurso del director del CES, hay hartos cargos vacantes, como dice la ley corresponde en el caso del concurso del director debe haber un concejal representante, pero si hay otro concejal que se quiera proponer al cargo

Concejala Guzmán dice propongo a la concejala Carmona, como presidenta de la comisión de salud hemos visto su interés, tiene base para dar sus opiniones

Concejala Carmona dice si soy parte de la comisión, pero efectivamente el concejal que sea parte de la comisión hay que hacer el trabajo como corresponda

Presidente (S) Caro dice usted está exigiendo ser la nominada

Concejala Carmona dice si usted se quiere proponer hágalo, lo que usted indica es mal intencionado, porque usted dice como que el concurso ya está arreglado,

esa es mi apreciación, pero creo que de acuerdo a la evaluación hay una pauta y de ahí deber salir el mejor evaluado de acuerdo a sus antecedentes, el que elige finalmente es el Alcalde

Presidente (S) Caro pregunta lo que usted indica es que otro concejal no puede ser parte, no es capaz de evaluar solamente usted, usted no se puede "acabronar" con el puesto tampoco

Concejala Carmona dice como presidenta de la comisión de salud debiera ser yo la representante y entiendo mejor el tema que usted, le digo que sí manejo la ley de atención primaria

Concejal Ambler dice es como decir me se todas las leyes del tránsito y al último no se manejar, el problema es que hay varias cositas raras que no las hemos hablado, pero me voy a quedar callado para no crear conflictos, usted sabe todos los conflictos que han habido en salud

Concejala Carmona dice pero esas cosas deben plantearlas en Concejo para que quede en acta

Concejal Ambler dice usted sabe los conflictos que ha habido en salud, pero le hace el quite a los conflictos, pero de que ha habido problemas de salud, ha habido, he visto cosas

Concejala Carmona dice pero diga las cosas, no lo he acompañado a hacer las presentaciones a Contraloría, entonces porque desconoce el tema, porque no lo plantea, ahora cuando el Alcalde informó del tema de los avisos de despido a los funcionarios, ya esto no es culpa de nosotros

Concejal Ambler dice fue humillante la forma en que y usted lo hizo

Concejala Carmona dice aquí el tema legal es legal, cuando hice la presentación en la Contraloría fue porque la gente estaba mal encasillada en sus categorías, la Contraloría determinó que eso era así, lamentablemente lo debí hacer de nuevo con la misma funcionaria ustedes lo tomaron como que era una persecución a la funcionaria, lamentablemente lo que es ilegal es ilegal, la función de nosotros como concejales es fiscalizar, usted cree que si los funcionarios aquí están mal nivelados no voy a hacer la misma presentación, aquí es con todos iguales

Concejal Ambler dice no es con todos iguales

Concejala Carmona dice el Alcalde depositó la confianza en la funcionaria no sé si es la que ustedes están haciendo mención

Concejal Ambler dice nosotros no estamos mencionando a nadie

Concejala Carmona dice el Alcalde como nueva administración le dio la posibilidad de que trabajara en su gestión, cuando hice la denuncia de las irregularidades que estaban pasando, ahora independientemente de que no esté la funcionaria voy a hacer la presentación por los pagos de desempeño colectivo que se hicieron a dos funcionarios que ya no estaban trabajando, lamentablemente eso puede repercutir al Alcalde y a lo mejor eso es lo que ustedes quieren, para allá apuntan

Presidente (S) Caro dice usted hace presentaciones, pero no equiparadas

Concejala Carmona dice hice una sola presentación no he hecho nada

Presidente (S) Caro dice usted es la que está haciendo las presentaciones y la que se dedica a salud, la entendida, pero eso no significa ir en contra de los funcionarios

Concejala Carmona dice nunca he ido en contra de los funcionarios, me resto a ser parte de la comisión pero si propongo a la concejala Guzmán

Concejala Guzmán dice creo que no es tema de discusión acá se está planteando el nombramiento del concejal, estamos dando nombres, sabemos que salud ha sido un tema difícil para todos nosotros, espero que nos enfoquemos en el tema del nombramiento, propuse a la concejala Carmona don Carlos también

Concejal Ambler dice han sucedido muchas cosas extrañas y no lo hemos hablado, ni aclarado, hemos mirado para el lado y todos lo sabemos, creo que fue humillante la forma en que las personas de salud se fueron, hasta el último día sin saber si continuaban trabajando o no

Concejala Guzmán dice creo que no fue humillante, pida un informe de cómo está el departamento ahora, creo que estamos en un tema diferente, tampoco es bueno discutirlo de esta manera porque no va al caso

Concejala Carmona dice que hice yo, no les puse carta de aviso a los funcionarios

Concejal Ambler dice pero esa no era la manera

Concejala Carmona pregunta y que quería que hiciera yo, no tengo la culpa de los despidos, eso que les quede claro

Concejal Ambler dice consultar

Presidente (S) Caro si la decisión es del Alcalde, usted debe haber estado comunicada

Concejala Carmona dice todos supimos cuando les entregaron las cartas de aviso a los funcionarios, porque a mí me comentaron el tema cuando estaba en reuniones políticas del partido, pero a mí el Alcalde tampoco me informó, entonces por qué tendría que saberlo

Concejal Ambler dice tendría que saberlo porque usted es encargada de salud, el Alcalde le debió haber comunicado a usted, la pasó a llevar

Concejala Carmona dice lamentablemente las personas afectadas no se comunicaron conmigo, es que lamentablemente esas funcionarias afectadas tenían más contacto con ustedes que con la presidenta de la comisión de salud

Concejal Ambler dice no, con quien teníamos contacto si se fueron 18 funcionarios, el problema es que el Alcalde no comunica las cosas

Concejala Carmona dice el responsable de elegir de las tres personas de la terna es facultad del Alcalde

Concejala Guzmán propone a Concejala Carmona

Concejala Carmona propone a concejala Guzmán

Concejal Ambler propone a Concejala Carmona

Concejal Saavedra propone a concejala Carmona

En votación:

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Presidente (S) Caro dice me abstengo, porque desde que la concejala Carmona tomó la presidencia de la comisión de salud, siempre le fui comentando el tema de que no fuera en persecución de algunos funcionarios, a lo mejor todos cometemos errores sin querer, han habido anomalías, el Alcalde le dio responsabilidades a los funcionarios a lo mejor para desligarse de ciertas cosas, esto empezó en un seguimiento en la parte de salud, esto empezó desde que entramos de concejales empezó un seguimiento en salud, le dije a Karen que fuera con cuidado ya que los funcionarios tienen familia, porque en mi caso cuando pido información de la gente que está en el municipio es para mejoras y no para que se despidan a los funcionarios, es más que una ayuda, lo que hubiera hecho yo a lo mejor por último cambiarla de puesto, pero no quedaran cesantes

Concejala Carmona pregunta cuál es la funcionaria a la que se refiere

Presidente (S) Caro dice me refiero a todos los funcionarios que fueron despedidos

Concejala Carmona dice no concuerdo para nada con su apreciación, usted me está enlodando el despido de la funcionaria y que yo tuve la culpa de su despido, o sea que nosotros como concejales si encontramos irregularidades no podemos denunciarla, eso dice usted, porque usted indica de la persecución, o sea yo tengo la culpa de los dieciocho que se fueron

Presidente (S) Caro dice a lo mejor no de los dieciocho, pero a lo mejor si de cinco o seis, usted hizo una persecución a los funcionarios que están en el departamento desde que entramos de concejales, en varias sesiones le dije que no haga persecución

Concejala Carmona dice entonces ella no asume sus errores administrativos

Concejal Saavedra dice el Alcalde cuando usted le preguntó el motivo por el despido de la funcionaria Marianela (Zavala), porque creo que a ella se refieren, él dijo que le dio la posibilidad de que saliera por la puerta ancha, porque habían irregularidades cometidas, en caso que se determinará un sumario, creo que la concejala Carmona nunca en su actuar ha sido por perjudicar a alguien, ella ha cooperado con la administración para evitar que se produzcan irregularidades, usted Presidente (S) Caro cuando ha hecho consultas por diferentes funcionarios, tampoco debo pensar que está persiguiendo está cumpliendo con su rol de concejal y cuando lo ha hecho el concejal Ambler nunca creo que es por persecución, lamentablemente y felizmente por otro lado el accionar de la concejala ha tenido razón, cuando le ha dicho al Alcalde esto no corresponde, incluso con el señor Menéndez

Concejal Ambler dice Menéndez llego prácticamente a eliminar a esta señora, llegó de una manera abusiva y prepotente acá al departamento de salud, hubieron muchas quejas de parte de los funcionarios, denunció aquí Fernando (Contreras) que la actitud que estaba teniendo Menéndez no correspondía, se veía venir esta situación de la señora Marianela de parte de Menéndez, aquí hay cosas que hay que examinar y ver, Menéndez persiguió a la señora Marianela después de inventar montones de cosas, pero no hemos sido honestos, seamos honorables, seamos correctos

Concejala Guzmán dice creo que vuelvo insistir todos merecemos respeto, pidamos la palabra, levantemos la mano, cuando alguien hace uso de la palabra respetemos

Concejal Ambler dice me da vergüenza estar aquí

Concejala Guzmán dice usted me da vergüenza también don Eduardo, usted interfiere de una manera irrespetuosa, pero en el fondo todos merecemos hablar, opinar y decir, pero con respeto porque al final usted (Ambler) grita, lo que estoy pidiendo es un poco de respeto, cada uno tiene la facultad de decir lo que quiera de la manera adecuada, pero merecemos respeto, levante la mano y diga lo que quiera, pero no puedo intervenir las conversaciones de cada uno si algo me parece mal o no estoy de acuerdo

Presidente (S) Caro dice de mi apreciación y por eso me abstengo

Con los votos a favor de los concejales Carmona, Ambler, Guzmán y Saavedra y con la abstención del Presidente (S) Caro se aprueba 3.8 Nombramiento concejala Karen Carmona como representante en comisión evaluadora de concurso público para proveer el cargo de Director del Centro de Salud de La Higuera. **Acuerdo N° 362.**

Se da término a punto N° 3 de la tabla

En tratamiento Punto N° 4 Cumplimiento artículo N° 82 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

Mario Pizarro entrega a los concejales proyecto Presupuesto de las áreas Municipal, Salud y Educación, además de Orientaciones Globales para el año 2015

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento Punto N° 5 Entrega de informaciones Alcalde

Carlos Flores Alcalde (S) dice se hace entrega información solicitada por concejal Caro en el mes de septiembre en relación a los daños sufridos por los vehículos municipales y el resto de la información de temas presupuestarios y contractuales el Secretario Municipal hizo mención en la lectura de la correspondencia

Concejal Ambler pregunta hay sumarios

Carlos Flores Alcalde (S) dice sí hay sumarios, algunos cerrados y otros en proceso

En tratamiento Punto N° 6 Varios

Concejala Carmona dice plantear un tema que me solicitaron vecinos de la Higuera que tienen título de dominio en el sector de la cancha donde vivía antes Manuel Lillo, ver la posibilidad de si pueden mandar la máquina para hacer una limpieza y poder delimitar, marcar y cerrar sus sitios, es una manzana subdividida ya, no sé si tendrán opción de adquirir un terreno aquellos que no tengan, falta un ordenamiento allá don Carlos, si uno va a terreno no se entiende nada, las personas que tienen su título de dominio quieren cerrar nuevamente para empezar a construir

Presidente (S) Caro dice el requerimiento es que el departamento de Obras vaya, mida y demarque los terrenos de las personas que tienen título de dominio

Concejala Carmona dice esos títulos de dominio vienen del periodo del Alcalde Alegría, pero está bastante sucio en algunos sectores, a lo mejor se podría hacer una reunión con don José Luis Morán y las personas interesadas, pero cualquier cosa que decida la administración, me avisan para poder comunicarla a las personas

Concejala Guzmán pregunta las becas municipales de los estudiantes fueron depositadas

Carlos Flores Alcalde (S) dice sí

Concejala Guzmán dice hay personas que vienen directamente de organizaciones, club deportivo, que entregan peticiones con una carta y se entregan a las personas indicadas, la semana pasada se solicitó unas mallas donde quedaron de ir a dejarlas el día martes, mi tema es más que nada porque

las personas se sienten engañadas porque le dan una respuesta y no cumplen, llamo y me dicen que las van a ir a comprar, hoy la encargada de adquisiciones está con licencia por amigdalitis, pero te queda la sensación de que no están cumpliendo con los compromisos, el solicitante es Jony Díaz del deportivo Unión Chungungo, entregó la carta, recién hablé con Carlos Matus para enviarle el correo y tener un respaldo

Concejala Saavedra pregunta esa petición es de mallas de arco

Concejala Guzmán dice es malla rachel para sombrear, por una actividad que tienen este fin de semana y no tienen nada para cubrir

Concejala Saavedra dice don Carlos, en la sesión pasada lo presenté al Alcalde que me había informado por la radio de un fondo del Gobierno para conectar a internet a las localidades rurales, y me dijo que aquí hay internet, me dijo Warner 2, que estaba funcionando y que es el que financia Andes Iron, parece que sí está funcionando, pero bastante deficitario el servicio, lo que digo es respaldado por los funcionarios de la escuela y técnicos, me dicen que es muy bajo la capacidad de megas, lo digo porque veo a los niños en la tarde sentados fuera de la biblioteca y del Jardín Infantil y si hay una señal que está financiando "Dominga", pero es de mala calidad y eso es lamentable, es un compromiso que tiene con el municipio o dentro del estudio de impacto ambiental, pero el servicio no es como se quisiera, este proveedor que es el mismo del municipio Warner, él tiene una cantidad de megas ellos venden el producto y de la misma cantidad van sacando, podrá preguntarle a Dominga por cuánto tiene contratado y el proveedor, pero es muy malo

Concejala Carmona dice según lo que dijo el Alcalde indicó que estaba como en un sistema de prueba, que no era el definitivo

Carlos Flores Alcalde (S) dice haremos las consultas

Siendo las 14:06 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente (S) Caro


MARIO PIZARRO BRUZZONE
* SECRETARIO MUNICIPAL